



## Consejo Universitario

"Año de la consolidación del mar de Grau"

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 265 -2016-UNTRM/CU

Chachapoyas, 15 SEP 2016

### VISTO:

El Acuerdo de Sesión Ordinaria, de Consejo Universitario, de fecha 14 de setiembre del 2016, y;

### CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a la Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-UNTRM/AE, de fecha 02 de octubre del 2014, se aprueba y promulga el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de 22 Títulos, 416 Artículos, 05 Disposiciones Complementarias, 04 Disposiciones Transitorias y 03 Disposiciones Finales;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 868-2014-UNTRM-R, de fecha 03 de octubre del 2014, se ratifica la Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-UNTRM/AE, antes acotada; asimismo, dispone a partir de la fecha, la aplicabilidad y estricto cumplimiento de la presente norma en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, el Estatuto Institucional, en su artículo 173, inciso t, establece que es atribución del Consejo Universitario, Normar, planificar y evaluar las actividades académicas, administrativas, económicas y financieras de la Universidad;

Que, con Oficio N° 133-2016-UNTRM-VRAC/DGCAYA, de fecha 24 de agosto del 2016, el Director General de Calidad Académica y Acreditación, informa al Vicerrectorado Académico, que la Sub Dirección de Seguimiento a Graduados, Titulados e Inserción Laboral de la UNTRM, elaboró y sometió a socialización y validación el Plan de Seguimiento al Graduado de la UNTRM, con el colectivo académico de nuestra institución, como son los Decanos, Directores de Escuela, representantes de la Escuela de Posgrado, asimismo, culminó el proceso con la incorporación de las sugerencias efectuadas al plan; en tal sentido remite el Plan de Seguimiento al Graduado de la UNTRM, para su revisión y aprobación; asimismo, señala que el documento debidamente aprobado permitirá dar cumplimiento al medio de verificación (MV3) del indicador N° 51, condición VII, propuesta por la SUNEDU.

Que con Oficio N° 502-2016-UNTRM-R/VRAC, de fecha 01 de setiembre del 2016, el Vicerrector Académico, eleva al Señor Rector, el documento antes citado y solicita la aprobación del Plan de Seguimiento al Graduado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



## Consejo Universitario

"Año de la consolidación del mar de Grau"

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 265 -2016-UNTRM/CU

Que, el Plan de Seguimiento al Graduado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, tiene como objetivo general establecer un sistema de seguimiento al graduado que favorezca su participación activa en la comunidad universitaria, su inserción laboral y cualificación permanente, asegurando una formación académica integral y de perfeccionamiento institucional continuo;

Que, el Consejo Universitario, en sesión ordinaria, de fecha 14 de setiembre del 2016, aprobó el Plan de Seguimiento al Graduado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que consta de quince folios.

Que, estando a las atribuciones legales conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en calidad de Presidente del Consejo Universitario;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** el Plan de Seguimiento al Graduado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución, en quince folios.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesado de forma y modo de Ley para conocimiento y cumplimiento.

### REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.  
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Eliás Alberto Torres Armas, Ms.C.  
Secretario General (e)

JLM/R  
EATA/SG  
crtm



# **PLAN DE SEGUIMIENTO AL GRADUADO**

Agosto, 2016



## PLAN DE SEGUIMIENTO AL GRADUADO 2016-2018

*"Todo lo que se hace se puede medir, sólo si se mide se puede controlar, sólo si se controla se puede dirigir y sólo si se dirige se puede mejorar"*

Dr. Pedro Mendoza A.  
UNMSM

### I. Presentación

La Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas (UNTRM), entiende que sus graduados deben estar unidos al proyecto educativo y mejora institucional. En ese sentido, es clara la necesidad de fortalecer la vinculación con sus graduados, que permita conocer los niveles de desempeño laboral y medir el impacto profesional que están teniendo en la sociedad; información que es indispensable para generar la actualización curricular y emprender acciones de mejora continua.

El presente plan detalla las acciones que nuestra Universidad desarrollará en tres años (2016-2018). Considerando que el graduado es entendido desde una mirada integradora, estudiantes de los últimos ciclos, egresados, graduados y titulados de pre y posgrado.

### II. Análisis de la Situación Actual

La UNTRM fue creada mediante Ley N° 27347, de fecha 18 de septiembre del año 2000, constituyendo el inicio de la historia universitaria en la Región Amazonas.

Desde su creación hasta el año 2009, la Universidad estuvo dirigida por sucesivas comisiones designadas por el Consejo Nacional para el Funcionamiento de Universidades (CONAFU). El 21 de noviembre de 2009, la Asamblea Universitaria eligió a las primeras autoridades de la UNTRM.

Con la promulgación de la Ley Universitaria 30220, del 9 de julio de 2014, se promueve el mejoramiento continuo de la calidad educativa de las instituciones universitarias como entes fundamentales del desarrollo nacional, de la investigación y de la cultura. (SUNEDU, 2016)

El Ministerio de Educación, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 1° de la Ley Universitaria vigente, ha elaborado la Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria, principal documento orientador del proceso de reforma universitaria, de su evolución y reflexión progresiva. El objetivo de la Política es garantizar que los jóvenes del país tengan la oportunidad de acceder a una educación universitaria de calidad, que vaya siempre de la mano con la investigación, y que les ofrezca una formación integral y de mejora continua.

En este marco normativo la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza asume la calidad como la búsqueda de la excelencia a través del esfuerzo conjunto para lograr eficiencia en los procesos que desarrolla y en la eficacia de sus resultados. Con la dación de la Ley Universitaria 30220, la UNTRM fue una de





"Año de la consolidación del mar de Grau"

las primeras universidades en iniciar su implementación y adecuación, conformando así su Asamblea Estatutaria, la misma que designó al Comité Electoral a fin de que convoque a elecciones para elegir las nuevas autoridades. (UNTRM, 2015) Las autoridades elegidas, asumen el reto de impulsar procesos conducentes a la mejora de la calidad de la formación profesional que brinda la UNTRM, para ello cuenta a la fecha con una moderna infraestructura destinada al desarrollo de actividades académicas, de investigación y administración.

**Subdirección de Seguimiento a Graduados, Titulados e Inserción Laboral**

En la estructura organizacional de la UNTRM actualmente se cuenta con una dependencia vinculada directamente con el seguimiento al graduado, la misma que fue creada bajo Resolución de Consejo Universitario N° 121-2016-UNTRM/CU, de fecha 07 de abril del 2016, ratificado en Asamblea Universitaria por la Resolución N° 002-2016-UNTRM/AU, de fecha 13 de mayo del mismo año.

La Sub Dirección de Seguimiento a Graduados, Titulados e Inserción Laboral dependiente de la Dirección General de Calidad Académica y Acreditación (DGCAYA), tiene como función básica la ejecución de labores relacionadas con la gestión, recopilación y mantenimiento de la información de los graduados y titulados de la UNTRM para el proceso de mejoramiento de la calidad académica de las escuelas profesionales de la UNTRM.

Dos de las funciones específicas encargadas a dicha Sub Dirección son: la elaboración y ejecución del Plan de Seguimiento al Graduado de la UNTRM y el diseño e implementación de un Sistema de Seguimiento al Graduado (SSG).

Alineado al diagnóstico institucional recogido en el Plan Estratégico 2016 -2021 de la UNTRM, se cita las siguientes oportunidades, amenazas, fortalezas y debilidades en relación al seguimiento del graduado:

**Cuadro 1. FODA Seguimiento del Graduado UNTRM**



Oportunidades	Fortalezas
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Políticas nacionales para el licenciamiento y acreditación de las universidades.</li> <li>▪ Existencia de fondos para la mejora de la calidad educativa.</li> <li>▪ Buenas relaciones con las entidades del Estado que vienen liderando el proceso de mejoramiento de la calidad educativa superior en nuestro país.</li> <li>▪ Uso masivo de las TIC por parte de los graduados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Predisposición política institucional para el seguimiento al graduado.</li> <li>▪ Estabilidad organizacional, enmarcada en la nueva Ley Universitaria.</li> <li>▪ Existencia de una dependencia para el seguimiento al graduado con funciones y roles definidos.</li> <li>▪ Disponibilidad de línea de base del registro de egresados, graduados y titulados.</li> <li>▪ Se vienen realizando descuentos para los graduados de la Universidad por parte de la Escuela de Posgrado.</li> </ul>



"Año de la consolidación del mar de Grau"

	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se cuenta con página web y redes sociales institucionales para convocatorias masivas de graduados.</li> <li>▪ Expectativa positiva por parte de los graduados para restablecer vínculos con la Universidad.</li> <li>▪ Disponibilidad de líneas orientadoras para la conformación de la Asociación de Graduados. (Estatuto)</li> </ul>
<p><b>Amenazas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cambios en las políticas educativas por el nuevo gobierno.</li> <li>▪ Baja conectividad de internet en la zona.</li> </ul>	<p><b>Debilidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ No se cuenta con un plan y sistema de seguimiento al graduado definido.</li> <li>▪ Débil vinculación con el graduado.</li> <li>▪ Inexistencia de actividades de acercamiento con el graduado.</li> <li>▪ Ninguna participación del graduado en las políticas y órganos de gobierno de la Universidad.</li> <li>▪ Inexistencia de una bolsa de trabajo y mecanismos de facilitación en la inserción laboral.</li> </ul>

Fuente: Sub Dirección de Seguimiento a Graduados, Titulados e Inserción Laboral.

III. Plan de acción

**Objetivo general:** Establecer un sistema de seguimiento al graduado que favorezca su participación activa en la comunidad universitaria, su inserción laboral y cualificación permanente, asegurando una formación académica integral y de perfeccionamiento institucional continuo.

**Objetivos estratégicos.**

- ✓ Implementar mecanismos de seguimiento a los graduados para establecer y dinamizar vínculos efectivos con la UNTRM.
- ✓ Apoyar a los graduados en su incorporación al mercado laboral dotándole de estrategias y herramientas pertinentes.
- ✓ Implementar acciones para favorecer el desarrollo personal y cualificación permanente del graduado.
- ✓ Promover la incorporación y participación de los graduados en los órganos de gobierno y en las políticas de mejora de la calidad universitaria.

**Líneas estratégicas.**

- ✓ Una universidad con un sistema de seguimiento al graduado, ágil, dinámico y eficiente.
- ✓ Una universidad que favorece y facilita la inserción laboral y la empleabilidad de sus graduados.
- ✓ Una universidad con graduados idóneos, líderes y competitivos en el mercado laboral.





"Año de la consolidación del mar de Grau"

- ✓ Una universidad con graduados que tienen participación activa en las políticas y órganos del gobierno.

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Una universidad con un sistema de seguimiento al graduado ágil, dinámico y eficiente.

Línea de Acción 1	Elaborar una base de datos de graduados.
Línea de Acción 2	Incorporar canales de comunicación con el graduado.
Línea de Acción 3	Ejecutar estudios de seguimiento al graduado.

Línea de acción 1: Elaborar una base de datos de graduados.

Se prevé documentar el registro de egresados, graduados y titulados con los datos suministrados por la Oficina de Grados y Títulos y de la Dirección General de Admisión y Registro Académico (DGAYRA)

Bajo este primer registro, se construirán indicadores que permita diagnosticar el estado de los egresados en los procesos de graduación y titulación y en base a estos se orientarán acciones motivacionales para superar dichos procesos.

Simultáneamente, se hará incidencia en registrar los datos personales de contacto de los graduados (direcciones electrónicas, teléfonos, etc.) con la finalidad de establecer vínculos de comunicación permanente, posibilitando un trabajo bidireccional colegiado bajo intereses recíproco de mejoramiento continuo.

Para consolidar este directorio se generarán procesos de coordinación con la DGAYRA y las facultades para el reporte periódico de datos personales de los egresados, información que se actualizará progresivamente a través de convocatorias y acciones del acercamiento con el graduado.

El reporte de nuevos egresados, graduados y titulados será remitida a la DGAYRA al finalizar cada semestre académico.

Meta 1: Base de datos del graduado consolidado al 100 %

Línea de Acción 2: Incorporar canales de comunicación con el graduado.

Se prevé implementar dos canales de comunicación: una plataforma de seguimiento al graduado en el portal web de la UNTRM y un correo electrónico.

- La plataforma de seguimiento al graduado pretende ser un aplicativo virtual alojado en la página web de la Universidad que promoverá la interacción con el graduado, favoreciendo principalmente la actualización de datos de contacto, la recepción de inquietudes y sugerencias y la promoción de diversos servicios y beneficios para favorecer la inserción laboral y empleabilidad del graduado.
- El correo electrónico, entre otras cosas, posibilitará el envío constante y personalizado de información de interés para el graduado y operativizará los estudios de seguimiento.

Meta 2: Restablecimiento de vinculación con el 50% de graduados.





"Año de la consolidación del mar de Grau"

**Línea de Acción 3: Ejecutar estudios de seguimiento al graduado.**

Se prevé elaborar un plan de estudios de seguimiento al graduado donde se identificará la metodología investigativa y los mecanismos para el análisis y divulgación de los resultados.

Estos estudios incluirán investigaciones tanto de seguimiento con graduados y empleadores.

- Estudios de seguimiento con graduados: A través de la base de datos del graduado y haciendo uso del correo electrónico se prevé desarrollar estudios de seguimiento al graduado y la sistematización de indicadores que nos permitan conocer el nivel de inserción laboral, la pertinencia de la formación recibida y su ocupación según su perfil profesional, así como las exigencias que plantea el ejercicio profesional con la finalidad de incorporar oportunamente estas nuevas destrezas que demanda el mundo laboral a los planes y programas de estudio.
- Estudios de seguimiento a empleadores: Estos estudios buscarán identificar los rasgos de las empresas que contrataron a nuestros graduados, recabar información sobre los requisitos y características que los empleadores consideran para la contratación de profesionales, y conocer el grado de satisfacción que los empleadores tiene respecto al desempeño de los profesionales UNTRM.

**Meta 3:** Ejecución de un estudio de seguimiento al graduado en los proceso de titulación y un estudio para conocer nivel de inserción laboral y empleabilidad del graduado.

**LÍNEA ESTRATÉGICA 2: Una universidad que favorece y facilita la inserción laboral y empleabilidad de sus graduados.**

**Objetivos 2:** Apoyar a los graduados en su incorporación al mercado laboral dotándoles de estrategias y herramientas pertinentes.

<b>Línea de Acción 1:</b>	Elaborar base de datos de empresas e instituciones que sostienen convenios para oportunidades laborales, prácticas preprofesionales y profesionales.
<b>Línea de Acción 2:</b>	Incorporar una bolsa de trabajo en la página web institucional.
<b>Línea de Acción 3:</b>	Difundir herramientas y estrategias para fortalecer la inserción laboral y el emprendimiento.
<b>Línea de Acción 4:</b>	Ejecutar e institucionalizar la feria del empleo y emprendimiento UNTRM.

**Línea de Acción 1:** Elaborar base de datos de empresas e instituciones que sostienen convenios para oportunidades laborales, prácticas preprofesionales y profesionales.

Se prevé elaborar una base de datos de empleadores, haciendo un mapeo y caracterización de las empresas públicas y privadas del ámbito.

A través de esta base de datos se realizará la búsqueda permanente de oportunidades laborales para el graduado y la reubicación de profesionales a puestos de trabajo acorde a sus perfiles profesionales cuando sea necesario.







"Año de la consolidación del mar de Grau"

Asimismo, facilitará la búsqueda y actualización de convenios interinstitucionales para el desarrollo de prácticas preprofesionales y profesionales.

De este modo se posibilitará también el desarrollo de futuros estudios de seguimiento a empleadores para contar con información que pueda considerarse en la toma de decisiones para cambios curriculares y el mejoramiento de programas educativos.

**Meta 4:** Base de datos de empleadores actualizada.

**Línea de Acción 2:** Incorporar una bolsa de trabajo en la página web institucional.

Se prevé implementar una bolsa de trabajo, como un instrumento para favorecer la interacción entre las empresas (que publican ofertas de empleo, detalle de los requisitos de la misma y el perfil ideal del candidato) y los candidatos que interesados en buscar trabajo consultan posibles ofertas, aproximando de ese modo a los graduados con probables fuentes de trabajo y promoviendo sus perfiles profesionales, a través del registro y consulta de vacantes.

A través de este mecanismo se espera también reubicar a aquellos graduados que se encuentren en puestos de trabajo no acordes a sus perfiles profesionales. Vale precisar que esta bolsa de trabajo no solo atenderá al graduado propiamente dicho, sino también, a los futuros graduados como es el caso de estudiantes de último ciclo quienes están en búsqueda de prácticas pre profesionales y profesionales.

La plataforma virtual de la bolsa de trabajo estará incluida en la página web institucional.

**Meta 5:** El 20% de graduados hace uso de la bolsa de trabajo.

**Línea de Acción 3:** Difundir herramientas y estrategias para fortalecer la inserción laboral y el emprendimiento.

Se plantea difundir herramientas para facilitar el proceso de inserción laboral, a través de la divulgación de información dinámica y actualizada relacionada con la elaboración del currículum vitae y consideraciones previas para una entrevista laboral, difusión de notas de interés para conocer las últimas novedades en procesos de selección y testimonios de graduados destacados que planteen consideraciones importantes a tener en cuenta en los procesos de inserción laboral.

Por otro lado, se aproximará a los graduados información relacionada con el autoempleo, promoviendo capacidades para desarrollar y fortalecer iniciativas de emprendimiento. Asimismo, se difundirán experiencias de éxito, para conocer cómo hicieron aquellos profesionales que pasaron por las aulas y hoy se encuentra desarrollando un trabajo autogestionado.

La información antes mencionada llegará a los graduados a través de los canales de comunicación implementados.

Asimismo, dentro de los comités de seguimiento al graduado por programa académico se promoverá el asesoramiento y acompañamiento a iniciativas de emprendimiento.

**Meta 6:** 50% de graduados conocen herramientas y estrategias para fortalecer la inserción laboral y el emprendimiento.





"Año de la consolidación del mar de Grau"

**Línea de Acción 4: Ejecutar e institucionalizar la feria del empleo y emprendimiento UNTRM**

La Feria del empleo será un espacio para generar que los estudiantes y graduados UNTRM tengan la oportunidad de interactuar con las empresas más importantes del ámbito que llegarán en busca de talentos tanto para el desarrollo de prácticas preprofesionales, profesionales, así como puestos de empleo.

Asimismo, los asistentes podrán entregar personalmente su currículum vitae impreso a los representantes de las empresas que lo requieran.

Se propone que la feria del empleo se desarrolle anualmente, a partir del 2016, en el marco de las actividades por el Aniversario de la UNTRM.

**Meta 7:** Participación de por lo menos 20 empresas e instituciones y 200 participantes de la comunidad universitaria.

**LINEAS ESTRATÉGICA 3: Una universidad con graduados idóneos, líderes y competitivos en el mercado laboral.**

**Objetivo 3:** Implementar acciones para favorecer el desarrollo personal y la calidad de vida de los graduados.

<b>Línea de Acción 1:</b>	Establecer una cartera de beneficios internos para el graduado.
<b>Línea de Acción 2:</b>	Difundir avisos e información de oportunidades de formación continua.

**Línea de Acción 1: Establecer una cartera de beneficios internos para el graduado.**

Se prevé consolidar una base de datos del graduado que será facilitado oportunamente a las oficinas involucradas por la prestación de beneficios para el graduado. Esta base de datos lo identificará como graduado y parte de la comunidad educativa. En torno a este beneficios se busca promover su formación profesional, tales como:

- Beneficios económicos en programas de educación continua (cursos, talleres, diplomados, etc.)
- Beneficios económicos en programas de Post grado.
- Beneficios económicos en programas de segunda especialidad profesional.
- Beneficios económicos en cursos de idiomas y cursos complementarios.
- Facilidades en el servicio de biblioteca. Para ello, se reactivará el servicio de biblioteca universitaria y la promoción de convenios interinstitucionales para el uso gratuito de otras bibliotecas del ámbito.

**Meta 8:** El 20% de graduados hace uso de los beneficios internos implementados.





"Año de la consolidación del mar de Grau"

**Línea de Acción 2: Difundir avisos e información de oportunidades de formación continua.**

Las nuevas tecnologías, la globalización y la naturaleza cambiante del trabajo y el mercado laboral, exigen que el graduado nunca deje de formarse para una mejora personal, social y laboral.

Por ello, se prevé difundir avisos e información de oportunidades de formación continua a través de los canales de comunicación establecidos. Asimismo, divulgar avisos de interés relacionados con becas, ayudas y subvenciones.

**Meta 9:** El 50% de graduados han recibido avisos e información de oportunidades de formación continua.

**LÍNEA ESTRATÉGICA 4: Una universidad con graduados que tienen participación activa y orgánica en las políticas y órganos de gobierno.**

**Objetivo 4:** Promover la incorporación y participación de los graduados de pre y post grado en los órganos de gobierno y en las políticas de mejora de la calidad universitaria.

<b>Línea de Acción 1:</b>	Ejecutar estrategias comunicacionales para posicionar los mensajes claves de seguimiento al graduado.
<b>Línea de Acción 2:</b>	Conformar equipos de gestión para seguimiento al graduado por programa académico.
<b>Línea de Acción 3:</b>	Promover la conformación de la Asociación de Graduados de la UNTRM.

**Línea de Acción 1: Ejecutar estrategias comunicacionales para posicionar los mensajes claves de seguimiento al graduado.**

Se prevé elaborar materiales de difusión dirigido a las diferentes audiencias involucradas en el proceso (plana docente y administrativa, estudiantes, graduado y sociedad en general)

Se prevé elaborar trípticos y boletines informativos en versión digital para ser remitido a través del correo electrónico a todas las audiencias clave.

Asimismo, se prevé elaborar historias de éxito de graduados destacados para difundirlos a través de los canales de comunicación implementados; recopilando información a nivel de las comisiones de cada programa académico y los estudios de seguimiento al graduado.

**Meta 10:** El 50% de cada audiencia clave conoce de los procesos de seguimiento al graduado.

**Línea de Acción 2: Conformar equipos de gestión para seguimiento al graduado por programa académico.**

Se prevé designar un comité para el seguimiento al graduado por cada programa profesional. Los comités antes mencionados estarán compuesto por un representante docente y tres graduados destacados y trabajarán de manera coordinada con la Subdirección de Seguimiento al Graduado.

Estos comités contribuirán al mejoramiento de las condiciones de calidad de la UNTRM y sus programas académicos; promoviendo acciones que benefician a la





"Año de la consolidación del mar de Grau"

comunidad de graduados e impulsen su vinculación con la universidad y la sociedad.

Dentro de sus principales funciones se encuentran:

- Elaborar y ejecutar planes operativos para el seguimiento de sus graduados.
- Organizar los procesos de seguimiento efectivo y oportuno de los graduados en su programa académico.
- Promover la inclusión de acciones de vinculación con los graduados, dentro de las actividades de su escuela profesional y facultad respectiva.
- Desarrollar reuniones de trabajo para analizar los resultados de los estudios de seguimiento al graduado que serán suministrados por las Subdirecciones de Estadística y Seguimiento al Graduado, planteando su incorporación en las reformas educativas para los procesos de evaluación continua y mejoramiento académico.
- Promover la conformación de la Asociación de Graduados de la UNTRM.

**Meta 11:** Equipos de gestión para seguimiento al graduado por cada programa académico se encuentran conformados y operativos al 100%.

**Línea de Acción 3: Promover la Asociación de Graduados UNTRM.**

Para cumplir con lo antes propuesto se desarrollarán reuniones de trabajo con los comités de gestión de seguimiento al graduado por cada programa académico para promover la importancia y necesidad de conformar la Asociación de Graduados UNTRM, y en conjunto construir sus documentos constitutivos y acompañar sus procesos eleccionarios.

**Meta 12:** Asociación de Graduados conformada y operativa.

IV. Plan operativo.







"Año de la consolidación del mar de Grau"

V. Monitoreo y Evaluación

MONITOREO Y EVALUACIÓN				
N°	ACTIVIDAD	INDICADORES	UNIDADES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1	Elaborar una base de datos de graduados.	Recojo de información de egresados (DGAYRA), graduados y titulados (Grados y Títulos)	Registro actualizado de graduados y titulados por programas y semestre.	- Registro de graduados y titulados - Acta de acuerdo de remisión de información consolidada.
		Sistematización de registro por programa y semestre académico		
		Actualización de datos personales del graduado.		
		Institucionalización de procesos para actualización de base de datos		
2	Incorporar canales de comunicación con el graduado.	Creación de correo electrónico	N° de graduados atendidos a través de correo electrónico.	- Correo electrónico operativo - Aplicativo informático diseñado - Manual de uso
		Diseño e implementación de plataforma virtual	Plataforma virtual diseñada e implementada	
3	Ejecutar estudios de seguimiento al Graduado.	Elaboración de plan de estudios de seguimiento al Graduado	N° de estudios de seguimiento al graduado.	- Plan de estudios validado y operativo - Encuestas de estudio aplicadas - Informes de estudios de seguimiento al graduado.
		Ejecución de estudios de seguimiento al graduado		
4	Elaborar base de datos de empresas y/o instituciones que sostienen convenios para oportunidades laborales y prácticas preprofesionales y profesionales.	Recojo de información de empleadores a través de bolsas de trabajo, directorios, internet, entrevistas.	N° de empresas con registro actualizado.	- Base de datos
5	Incorporar una bolsa de trabajo en la página web institucional.	Elaborar especificaciones del requerimiento de bolsa de trabajo	N° de graduados y empleadores que hacen uso de la bolsa de trabajo	- TDR de aplicativo informático. - Aplicativo informático diseñado
		Diseño e implementación de bolsa de trabajo.		
6	Difundir herramientas y estrategias para fortalecer la inserción laboral y el emprendimiento.	Búsqueda de información	N° de graduados con los que se ha difundido la información	- Boletines difundidos por correo electrónico. - Boletines difundidos por plataforma virtual.
		Elaboración de boletines informativos		
		Difusión de boletines informativos		





"Año de la consolidación del mar de Grau"

7	Ejecutar e institucionalizar la feria del empleo UNTRM	Reunión de trabajo con decanos de facultades y delegados de prácticas profesionales y preprofesionales, así como, delegados de seguimiento al graduado de cada programa académico para la organización de la feria y la consolidación de la lista de empresas y/o instituciones a invitar.	Número de empresas y participantes de la comunidad Universitaria.	-Actas de reuniones de trabajo. -Informe documentado de la actividad.
		Redacción de invitaciones oficiales (Carta de invitación, convocatorias en redes sociales, página web, spot publicitario)		
		Seguimiento a empresas e instituciones para confirmación de participantes.		
		Ejecución de la feria		
8	Establecer una cartera de beneficios internos para el graduado.	Diseño de la cartera de beneficios internos para el graduado Institucionalización de beneficios para el graduado	N° de graduados que hacen uso de la cartera de beneficios implementados.	- Acta de acuerdo de beneficios para el graduado.
9	Difundir avisos e información de oportunidades de formación continua.	Búsqueda de información	N° de graduados con los que se ha difundido la información	- Boletines difundidos por correo electrónico. - Boletines difundidos por plataforma virtual. - Boletines difundidos por plataforma virtual.
		Elaboración de boletines informativos		
		Difusión de boletines informativos		
10	Ejecutar estrategias comunicacionales para posicionar los mensajes claves de seguimiento al graduado.	Elaboración de línea de base	N° de personas que conocen sobre el proceso de seguimiento al graduado	- Encuestas de estudio. - Afiches, trípticos y boletines informativos difundidos por correo electrónico. - Informe de estudios.
		Diseño de afiches, trípticos y boletines informativos.		
		Difusión de materiales comunicacionales		
		Elaboración y evaluación de encuesta de salida.		
11	Conformar equipos de gestión para seguimiento al graduado por programa académico.	Reuniones de trabajo para conformación de equipos de gestión	N° de equipos que se encuentran operativos.	- Acta de reuniones. - Plan operativo por programa Académico. - Informe de actividades con graduados.
		Elaboración de plan operativo para seguimiento al graduado		
		Desarrollo de actividades con vinculación con el graduado		
		Reuniones de trabajo para evaluación de estudios de seguimiento al graduado y actividades desarrolladas.		
12	Promover la conformación de la Asociación de Graduados UNTRM	Reuniones de trabajo con los equipos de gestión por programa académico.	Asociación de Graduados conformada y operativa.	- Actas de reuniones. - Documentos constitutivos inscritos y registrados en Secretaría General.
		Apoyo en la elaboración de escritura de constitución, estatuto y reglamento.		
		Apoyo en proceso eleccionario y registro en Secretaría General		





"Año de la consolidación del mar de Grau"

VI. **Bibliografía**

- MINEDU. (2014) *Ley N° 30220*. Lima: MINEDU.
- MINEDU. (2015) *Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria*. Lima: MINEDU.
- SINEACE. (2016). *Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria*. Lima: SINEACE.
- SUNEDU. (2016). *El Modelo de Licenciamiento y su Implementación en el Sistema Universitario Peruano*. Lima: SUNEDU.
- UNTRM. (2015) *Plan Estratégico 2016 - 2021*. Chachapoyas: UNTRM.

VII. **Anexos:**

Anexo 01: Perfil del docente a cargo del seguimiento al graduado UNTRM.





## PERFIL DEL DOCENTE A CARGO DEL SEGUIMIENTO AL GRADUADO UNTRM

FUNCIONES	PERFIL
<ul style="list-style-type: none"><li>• Coordinar permanentemente con la Sub Dirección de Seguimiento a Graduados, Titulados e Inserción Laboral de la Universidad.</li><li>• Participar de la elaboración y ejecución de los planes operativos para el seguimiento al graduado dentro de su programa académico, alineado al plan de seguimiento al graduado de la Universidad.</li><li>• Organizar los procesos de seguimiento efectivo y oportuno de los graduados en su programa académico.</li><li>• Promover la inclusión de acciones de vinculación con el graduado, dentro de las actividades de su escuela profesional y facultad respectiva.</li><li>• Desarrollar reuniones de trabajo para analizar los resultados de los estudios de seguimiento al graduado que serán suministrados por las Sub Direcciones de Estadística y Seguimiento a Graduados, Titulados e Inserción Laboral y plantear su incorporación en los currículos y planes de estudio enmarcados en los procesos de evaluación continua y mejoramiento académico.</li><li>• Apoyar la conformación de la Asociación de Graduados.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Persona proactiva, con habilidades interpersonales y comunicacionales para el trabajo en equipo.</li><li>• Docente con alta afinidad con el estudiante, de trato amable y empatía.</li><li>• Persona que tenga conocimiento básico sobre el mercado laboral.</li><li>• Saber trabajar, en colaboración con colegas y potenciar el aprendizaje colaborativo.</li><li>• Conocimientos y habilidades en el uso de las TIC.</li></ul>





"Año de la consolidación del mar de Grau"

**Anexo 1:** Acta de la primera reunión de seguimiento al graduado.

## ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN SEGUIMIENTO AL GRADUADO.

Siendo las horas 11:00 am, del día miércoles 13 de julio de 2016, en el ambiente de Auditorio de la Sede Administrativa, se llevó a cabo la primera reunión convocada por la Dirección General de Calidad Académica y Acreditación (DGCAYA) y Sub Direcciones de Estadística y Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral, contando con la presencia de los Decanos, Directores de Escuela Profesional y Docentes de las Comisiones de Practicas Pre profesionales y Profesionales, cuya agenda a tratar es la siguiente:

1. Presentación del Plan de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral.
2. Planificación de la I Feria del Empleo UNTRM 2016

El inicio estuvo a cargo del Lic. José Luis Quispe Osorio responsable de la Dirección General de Calidad Académica y Acreditación, el M.Sc. Einstein Sánchez Bardales, especialista de la DGCAYA explicó el marco legal de los indicadores y medios de verificación, en el proceso del Licenciamiento Institucional, relacionados con las Subdirecciones de Estadística y Seguimiento al Graduado.

Luego, el Ing. Fernando del Águila Castillo de la Sub Dirección de Estadística presentó un reporte de los estudios de seguimiento al Graduado de las facultades de FICA y FCS para evidenciar la importancia de los datos estadísticos en la planificación y toma de decisiones institucionales.

### **Actividad 1:**

La Lic. Heily Portocarrero Ramos, expuso el Plan de Seguimiento a Graduados, que incluyó la presentación de objetivo general, líneas estratégicas y líneas de acción. Se recibieron algunos aportes y sugerencias, los mismos que a continuación se detallan:

<b>Principales aportes al Plan de Seguimiento al Graduado</b>
✓ Dar mayor énfasis a la línea de acción de iniciativas de emprendimiento al graduado.
✓ Esclarecer terminológicamente la importancia del planteamiento de dirigir las acciones del plan de seguimiento al graduado hacia los alumnos del último ciclo, egresados, graduados y titulados.
✓ Dar énfasis en asesoramiento interno para que el egresado obtenga la mayor confiabilidad en su campo laboral.
✓ Proponer el establecimiento de convenios con empresas e instituciones para el desarrollo de prácticas pre profesionales, profesionales y oportunidades laborales.
✓ Incluir el desarrollo de la Feria del Empleo UNTRM en el Plan de Seguimiento al Graduado para asegurar su institucionalización.

**Acuerdo 1:** Los presentes en su mayoría aprueban los planteamientos propuestos dentro del Plan de Seguimiento al Graduado y luego de incluir las sugerencias propuestas se elevará al consejo Universitario, por intermedio de la Vicerrectorado Académico para su respectiva aprobación.

**Actividad 2:**

Acto seguido, se presentó la propuesta del desarrollo de la I Feria del Empleo UNTRM 2016, a desarrollarse en el mes de setiembre, en el marco del Aniversario de la Universidad. Las sugerencias recibidas para este evento fueron:

<b>Principales aportes a la I Feria del Empleo UNTRM 2016</b>
✓ Incluir en los stands de feria las iniciativas de emprendimiento de graduados destacados para exponer sus experiencias de éxito.
✓ Incluir un stand informativo para orientar en aspectos relacionados con la inserción laboral.

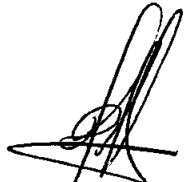
**Acuerdo 2:** Se validó la fecha, lugar y planteamientos para el desarrollo de la I Feria del Empleo UNTRM.

**Acuerdo 3:** Los Decanos y Directores de Escuela se comprometen a formar parte de la organización y realización del evento.

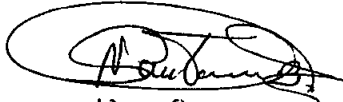
**Acuerdo 4:** Las Decanos y Directores de Escuela se comprometen a hacer llegar a la brevedad posible el listado de empresas e instituciones priorizadas por sus programas académicos para la emisión de invitaciones oficiales e iniciar el proceso de coordinación y seguimiento a cada una de ellas para su participación en la I Feria del Empleo.

Siendo las 13:00 pm se da por concluida la reunión de forma satisfactoria y se procede a firmar el acta en señal de conformidad.

Edwin Adolfo Diaz Ortiz

  
2660261

Santamaria Baldoza Nemesio

  
17636515

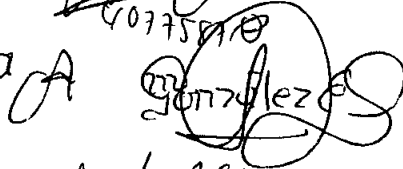
Suro Cruz Acosta Carlos



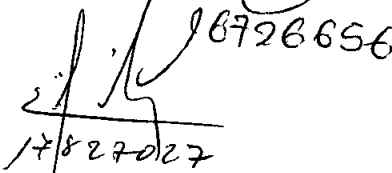
Adrianza Olano Ivon

03400772

González Esqueche María A

  
40775810

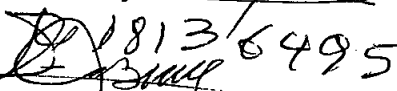
Eva Fabian' Lizaso Bazain

  
17827027

Lorenzo Rojas Mellgren



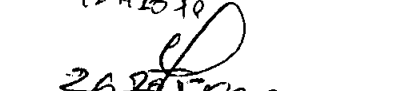
José L. Barba M.

  
18136495

Karina Carrillo Muñoz

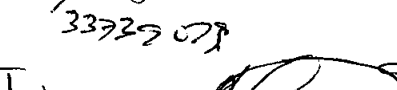
  
0162398

Paul Barboza Corral

  
4272578

Saul Aguilar Joya

  
26775006

  
33729078

Jonathan Alberto Campos Triguero




Nelson Osvaldo Pajares Averde



River Chancy Santos

33432473



Jenny Núñez Marín

09857625



Polito Michael Huayama Sopla 42181150  
Juan Alberto Rojas Castillo 16614958  
Pepe. Oswaldo Mozi Ramirez 18207677  
WALTER HUARANDA SOTO 19848346  
Yuri Reina Marin  
Elias A. Torres Armas 18033004  
Joe Mantilla Olive 26705193

Michael

Rojas

~~Mozi~~

Walter

Yuri

Elias

Joe



"Año de la consolidación del mar de Grau"

**Anexo 2:** Lista de asistentes a la primera reunión de seguimiento al graduado.



**DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN**  
**I REUNIÓN DE COORDINACIÓN – SEGUIMIENTO AL GRADUADO E INSERCIÓN LABORAL**

Fecha: 13/07/2016  
 Hora: 10:30am

Lugar: Auditorio Sede Administrativa

N°	Nombres y Apellidos	Facultad	Escuela Profesional	Cargo	Correo Electrónico	Teléfono	Firma
01	Sara Yacovino Balbora Nimesio	FISME	SISTEMAS	Docente	fisica_40@hotmail.com	956627223	
02	Maria A. González Esqueche	FISME	SISTEMAS	Docente	ingomer_1026@hotmail.com	953643260	
03	Wagner Guzmán C.	FIZAD	ING. AMBIENTAL		g-c-wagner@hotmail.com	951089783	
04	Paul Dante Barboza	FIZAB	ING. ZOOTECNISTA	DOCENTE	paul.barboza@untrmc.edu.pe	941190015	
05	Jenny C. Niñez M	FIZAB	ING. EN NEGOCIOS		jennyclarivel@hotmail.com	995049648	
06	Marina Carrillo Muñoz	FIZAD	INGEN. AS. NEGOC.		Maricarrillo@gmail.com	966683001	
07	Yuri Reina Marín	FIZAB	Ing. Agronegocios		Yuri.reina@gmail.com	924212923	
08	Ivan Adrián Olano	FISME	Ing. Sistemas		ivan_adriantm@outlook.com	985093917	
09	Carlos Santa Cruz Acosta	FISME	Ing. Sistemas		carlos.su@hotmail.com	976668241	
10	Ever A. Bázaco Bazar	EP6	EP6	Director	everfaz@hotmail.com	951940677	
11	Elmer Saúl Abutilon Hoyola	FIZAB	ING. ZOOTECNISTA	DOCENTE	asauala@yahoo.es	941457980	
12	Jonathan Dazto Campos Triguero	FIZAB	Ing. Agronegocios	DOCENTE	jonathancampes@gmail.com	938189878	
13	Walter Aureliano Soto	EP6	EP6-PR. EGOS	SEC. ACAD	waraugas@hotmail.com	996501931	

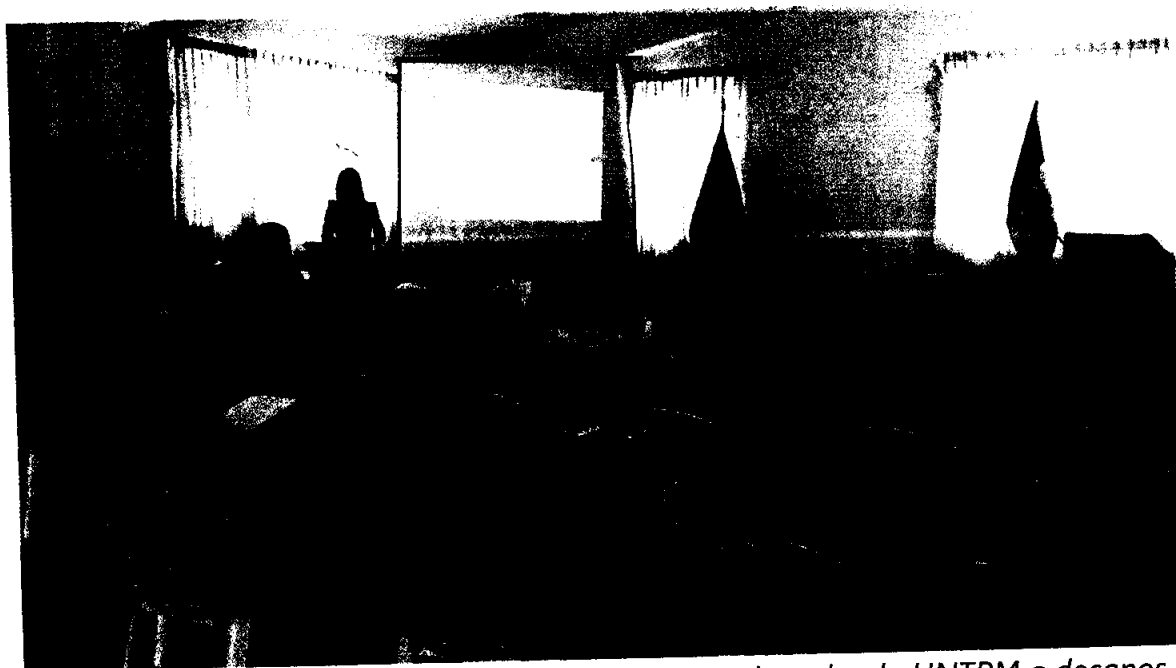
14	EDUARDO A. DIAZ ORTIZ	FICIAM	ING. CIVIL	Director EPIC	edior2017@hotmail.com	#949900771	
15	Jose Humberto Diez	FIZAD	Zootecnia	Director ZOOI	jorndie@ceho.com	976322674	
16	César Maravi Caimon	FIZAB	Zootecnia	Comisión Profesor	Chimera, 20 Cphm.c.s	741855950	
17	Lorenzo Rojas Madrigal	FACEA	CIENCIAS ECONOMICAS	DECANO	cloromajor@emaliqui@gmail.com	#967667573	
18	Elias A. Torres Armas	FIZAB	Zootecnia	DECANO	alpacachac@chofron.com	#969170888	
19	Nelson Fajares Queredo	FIZAB	Zootecnia	Comandante	nepe@egymat.com	926782126	
20	Rosa O. Mari Fajantes	FACEA	Química	EPAS Director	hoyandee-22@esommed.com	965468220 #951511941	
21	Polito Michael Huayama Sepin	FIZAB	Ing. Agronegocios	Director Escuela	polito.huayama@unhima.edu.pe	#969894696	
22	River Chavi Santos	FDCED	Adm. Emp.	Director	river.chavi@unhima.edu.pe	#786579772	
23	Rojas Castillo Juan	FISM E	Ing. de S. In	Director de Lab (e)	jrcastill@unhima.edu.pe	#966675344	
24	Roberto M. J. G.	FASSTU	Trabajo de Inic. Esc.	DECANO	S. C. G. 1967@unhima.edu.pe	#844749	
25							



"Año de la consolidación del mar de Grau"

**Anexo 3:** Galería fotográfica.

## Galería fotográfica



*Actividad 1: Socialización del plan de seguimiento al graduado UNTRM a decanos, directores de escuela y Escuela de Posgrado.*



*Actividad 2: Planificación de la I Feria del empleo y emprendimiento UNTRM 2016 con decanos, directores de escuela y Escuela de Posgrado.*